

Baños de Agua Santa; 15 de abril del 2017

INFORME DEL COMISARIO REVISOR
AÑO 2016

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TEJABCOM. S. A.

Presente. -

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en conocimiento de ustedes, lo realizado en el ejercicio del año 2016:

- 1. Durante el presente año se cumplió con los impuestos fiscales del SRI y de la Superintendencia de Compañías, se cancelo las deudas pendientes con la administración tributaria, no se ha realizado ninguna verificación de documentos contables, además se puso al día en la patente.*
- 2. La compañía ha realizado poco movimiento económico, pero se ha alcanzado los objetivos propuestos en el año 2016.*
- 3. La compañía hasta el momento se encuentra con toda la documentación en regla en las entidades de control como ANCTTSV, SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio, etc.*
- 4. Se solicita el apoyo y la colaboración de todos los accionistas para que la compañía en el ejercicio del 2017, tenga movimiento económico y así lograr los objetivos propuestos para este año, así como también para cumplir con las disposiciones legales dispuestas mediante decreto ejecutivo 1287, de fecha diciembre del 2016, respecto al procedimiento de la facturación por parte de los socios y la compañía.*

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Ximena Tejada Páez
COMISARIA REVISOR
C.C. 1802622504.